

## Formulario de denuncias

Una vez completado el formulario, por favor imprímalo y fírmelo para presentarlo en las oficinas del Tribunal de Ética Gubernamental, ubicadas en 87ª Av. Sur, #7, Colonia Escalón, San Salvador, o en 6ª Calle Poniente # 310 y 5ª Avenida Norte, local 7, Centro Comercial Plaza San Francisco, San Miguel.

La denuncia no puede estar dirigida contra las instituciones o dependencias que pertenezcan a éstas, juntas directivas, consejos o cuerpos colegiados, sino contra la(s) persona(s) que las integran y que han infringido la LEG.

En caso que la denuncia vaya dirigida a más de un funcionario o servidor público, se debe individualizar el comportamiento de *cada uno* de ellos a efecto de imputárseles por separado la supuesta vulneración a los deberes y prohibiciones contenidas en la LEG.

Si necesita orientación para completar el formulario puede contactarse con el Área de Recepción de Denuncias:

-Contactos en sede central:

Lic. William Rivera [willian.rivera@teg.gob.sv](mailto:willian.rivera@teg.gob.sv), Lic. David Cruz [d.cruz@teg.gob.sv](mailto:d.cruz@teg.gob.sv) o marcar a los teléfonos: 2565-9436 y 2565-9438.

-Contacto en sede en San Miguel:

Licda. Roxana Sánchez [r.sanchez@teg.gob.sv](mailto:r.sanchez@teg.gob.sv) o marcar al teléfono: 2605-1424.